CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

CASO Nº. 0042-11-EP

CORTE CONSTITUCIONAL.- DRA. TATIANA ORDEÑANA SIERRA, JUEZA SUSTANCIADORA.- Quito D.M., 12 de septiembre de 2013.- Las 09:45.- **VISTOS.-** En virtud del sorteo correspondiente realizado por el Pleno de la Corte Constitucional, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 94 de la Constitución de la República; los artículos 194, numeral 3 y 195, inciso primero de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional; y, el artículo 19 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, **AVOCO** conocimiento de la acción extraordinaria de protección N.º **0042-11-EP**, presentada por el señor Fernando Guijarro Cabezas, Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS, en contra de la resolución judicial de 18 de noviembre del 2010, dictada por la Sala de lo Civil, Mercantil y Familia de la Corte Nacional de Justicia, dentro del juicio especial por el pago de valores N.º 652-2010, mediante la cual rechazó los recursos de hecho. En lo principal se dispone: **PRIMERO.-** En atención a lo prescrito por el artículo 38 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, por considerarlo necesario para mejor resolver se convoca a las partes para ser escuchadas en audiencia pública el 03 de octubre de 2013, a las 11:00, en la Sala de Audiencias de esta Corte Constitucional. **SEGUNDO.-** Notifíquese con el contenido de esta providencia a las partes procesales, para el efecto tómese en cuenta la casillas constitucionales, casillas judiciales y correos electrónicos señalados en la presente causa. **TERCERO.-** Intervenga como actuario en este proceso el abogado Carlos E. Dávila Taco.- **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-**

Dra. Tatiana Ordeñana Sierra
JUEZA SUSTANCIADORA

Lo certifico.- Quito D.M., 12 de septiembre de 2013.- Las 09:45.

Abg. Carlos E. Dávila Taco
ACTUARIO

Av. 12 de Octubre N16 - 114 y pasaje Nicolás Jiménez
(frente al parque El Arbolito)
Telfs: (593-2) 3941-800
email: comunicacion@cce.gob.ec
Ecuador